

DIRECCION: ASESORIA JURIDICA

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE CAUQUENES  
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
CONCEJO COMUNAL  
SECRETARIA MUNICIPAL.-  
IAV / sia.-

ANTECEDENTES:

- a) Informe N° 9 de Asesoría Jurídica Municipal.
- b) Lo expuesto por el Asesor Jurídico Municipal

## CERTIFICADO N° 388

Certifico que en Sesión Extraordinaria N° 27 del Concejo Comunal de Cauquenes, efectuada el 25 de Enero del año 2012, se acuerda aprobar el traslado de Patente de Minimercado a Nombre de DON NELSON FERNANDO AVILA RODRIGUEZ, desde el domicilio Catedral N° 369 a su nuevo domicilio ubicado en Calle Antonio Varas N° 937 de la ciudad de Cauquenes.

Lo anterior de acuerdo a informe presentado por el Asesor Jurídico Municipal.



**ILSE ARANIS VILCHES**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

CAUQUENES, 25 de Enero del 2012.-

DISTRIBUCION:

UNIDAD EJECUTANTE:

- DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
- PATENTES COMERCIALES
- ASESOR JURIDICO MUNICIPAL

PARA CONOCIMIENTO:

- ALCALDE
- SRES. CONCEJALES CAUQUENES

ARCHIVO:

- ACUERDOS CONCEJO COMUNAL AÑO 2012.-

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE CAUQUENES  
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
CONCEJO COMUNAL  
SECRETARIA MUNICIPAL.-  
IAV / sia.-

ANTECEDENTES:

- a) Memo N° 44 de Asesoría Jurídica Municipal.
- b) Lo expuesto por el Asesor Jurídico Municipal

## CERTIFICADO N° 389

Certifico que en Sesión Extraordinaria N° 27 del Concejo Comunal de Cauquenes, efectuada el 25 de Enero del año 2012, se acuerda aprobar donación de la Sra. SONIA LANDEROS ARAVENA a la Ilustre Municipalidad de Cauquenes, concerniente a terreno de aproximadamente 2 hectáreas, ubicado en Km 5 Camino a Pocillas, con el único fin de ser destinado para la Postulación y Construcción de un Proyecto CANIL, teniendo en cuenta que los términos del proyecto se deberán analizar en reuniones de Concejo Comunal.

El presente acuerdo esta basado por los antecedentes presentados por el Asesor Jurídico Municipal en reunión de Concejo Comunal.



ILSE ARÁNIS VILCHES

SECRETARIO MUNICIPAL

CAUQUENES, 25 de Enero del 2012.-

DISTRIBUCION:

UNIDAD EJECUTANTE:

- ASESORIA JURIDICA MUNICIPAL
- SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

PARA CONOCIMIENTO:

- ALCALDE
- SRES. CONCEJALES CAUQUENES

ARCHIVO:

- ACUERDOS CONCEJO COMUNAL AÑO 2012.-

a) Memo N° 43 de Asesor Jurídico Municipal.

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE CAUQUENES  
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
CONCEJO COMUNAL  
SECRETARIA MUNICIPAL.-  
IAV / sia.-

## CERTIFICADO N° 391

Certifico que en Sesión Extraordinaria N° 27 del Concejo Comunal de Cauquenes, efectuada el 25 de Enero del año 2012, se acuerda aprobar la inscripción ante el Conservador de Bienes Raíces de Cauquenes, con la finalidad de tener presente la prohibición del Artículo 50 de la Ley de Deportes, contemplada en el artículo 16° del Convenio, que señala prohibición de gravar y enajenar el inmueble municipal, inscrito en Fojas 666 año 1987, dando así cumplimiento del Convenio de Transferencia de Recursos y Ejecución del Proyecto CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO POLIDEPORTIVO COMUNA DE CAUQUENES.



*[Handwritten Signature]*  
ILSE ARANIS VILCHES  
SECRETARIO MUNICIPAL

CAUQUENES, 25 de Enero del 2012.-

DISTRIBUCION:

UNIDAD EJECUTANTE:

- ASESORIA JURIDICA MUNICIPAL
- SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

PARA CONOCIMIENTO:

- ALCALDE
- SRES. CONCEJALES CAUQUENES

ARCHIVO:

- ACUERDOS CONCEJO COMUNAL AÑO 2012.-

DIRECCION: SECRETARIA MUNICIPAL

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE CAUQUENES  
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
CONCEJO COMUNAL  
SECRETARIA MUNICIPAL.-  
IAV / sia.-

ANTECEDENTES:

a) Actas despachadas señores  
Concejales.

## CERTIFICADO N° 392

Certifico que en Sesión Extraordinaria N° 27 del Concejo Comunal de Cauquenes, efectuada el 25 de Enero del año 2012, se acuerda aprobar las ACTAS DE SESIONES EXTRAORDINARIAS, de acuerdo al siguiente detalle:

- acta sesión extraordinaria N° 18 del 26 de Abril 2011
- acta sesión extraordinaria N° 21 del 01 de Julio 2011
- acta sesión extraordinaria N° 22 del 10 de Octubre 2011
- acta sesión extraordinaria N° 23 del 29 de Noviembre 2011



ILSE ARANIS VILCHES

SECRETARIO MUNICIPAL

CAUQUENES, 25 de Enero del 2012.-

DISTRIBUCION:

UNIDAD EJECUTANTE:

- SECRETARIA MUNICIPAL

PARA CONOCIMIENTO:

- ALCALDE
- SRES. CONCEJALES CAUQUENES

ARCHIVO:

- ACUERDOS CONCEJO COMUNAL AÑO 2012.-

DIRECCION: SECRETARIA MUNICIPAL

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE CAUQUENES  
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
CONCEJO COMUNAL  
SECRETARIA MUNICIPAL.-  
IAV / sia.-

ANTECEDENTES:

a) Actas despachadas señores  
Concejales.

## CERTIFICADO N° 393

Certifico que en Sesión Extraordinaria N° 27 del Concejo Comunal de Cauquenes, efectuada el 25 de Enero del año 2012, se acuerda aprobar el interés del Concejo Municipal, en el Proceso de Postulación para Ampliación y Creación de Unidades Operativas del Programa Desarrollo de Acción Local año 2012 PRODESAL V, teniendo en consideración el documento enviado por el Director Regional de Indap y lo solicitado por el Director de Desarrollo Comunitario.



**ILSE ARANIS VILCHES**  
SECRETARIO MUNICIPAL

CAUQUENES, 25 de Enero del 2012.-

DISTRIBUCION:

UNIDAD EJECUTANTE:

- DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
- DDR
- PRODESAL

PARA CONOCIMIENTO:

- ALCALDE
- SRES. CONCEJALES CAUQUENES

ARCHIVO:

- ACUERDOS CONCEJO COMUNAL AÑO 2012.-

DIRECCION: DPTO. SALUD COMUNAL

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE CAUQUENES  
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
CONCEJO COMUNAL  
SECRETARIA MUNICIPAL.-  
IAV / sia.-

ANTECEDENTES:

- a) Información entregada por el Director de Finanzas del Dpto. de Salud Municipal.

## CERTIFICADO N° 394

Certifico que en Sesión Extraordinaria N° 27 del Concejo Comunal de Cauquenes, efectuada el 25 de Enero del año 2012, se acuerda aprobar rectificación a la ASIGNACION ESPECIAL TRANSITORIA ART. 45, LEY 19.378, considerando el reajuste del 5%, a contar del mes de Enero hasta el mes de Junio del año 2012, por un monto total de \$82.734.635.-

Lo anterior de acuerdo a los antecedentes presentados por el Dpto. de Salud Comunal.



*[Handwritten Signature]*  
ILSE ARANIS VILCHES  
SECRETARIO MUNICIPAL

CAUQUENES, 25 de Enero del 2012.-

DISTRIBUCION:

UNIDAD EJECUTANTE:

- DPTO. COMUNAL DE SALUD
- FINANZAS MUNICIPALES
- FINANZAS SALUD

PARA CONOCIMIENTO:

- ALCALDE
- SRES. CONCEJALES CAUQUENES

ARCHIVO:

- ACUERDOS CONCEJO COMUNAL AÑO 2012.-

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE CAUQUENES  
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
CONCEJO COMUNAL  
SECRETARIA MUNICIPAL.-  
IAV / sia.-

DIRECCION: ALCALDIA

ANTECEDENTES:

- a) Carta del Club Deportivo de Rugby Los Espinos de Cauquenes.

## CERTIFICADO N° 395

Certifico que en Sesión Extraordinaria N° 27 del Concejo Comunal de Cauquenes, efectuada el 25 de Enero del año 2012, se acuerda aprobar una Subvención al Club Deportivo de Rugby Los Espinos de Cauquenes, por un monto de \$570.000.-, previa asignación de recursos.



**ILSE ARANIS VILOCHES**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

CAUQUENES, 25 de Enero del 2012.-

DISTRIBUCION:

UNIDAD EJECUTANTE:

- FINANZAS MUNICIPAL
- SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

PARA CONOCIMIENTO:

- ALCALDE
- SRES. CONCEJALES CAUQUENES

ARCHIVO:

- ACUERDOS CONCEJO COMUNAL AÑO 2012.-